

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A. PROYINGSA

En Ambato, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del 2016, a las 14 horas, en el inmueble donde opera la entidad, ubicado en la Calle El Parque de los Recuerdos S/N Comité de Lucha de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A. PROYINGSA en virtud de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad de los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito la misma que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00). En efecto contamos con la presencia física de (i) la Srta. Ana Aguilera Astudillo propietario de 264 acciones ordinarias y nominativa; (ii) la Sra. Cristina Mite Andrade propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas; (iii) el señor Rene Sarmiento Sarmiento propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas. Las acciones en su conjunto suman 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el Abg. Carlos Puga Gordon Representante Legal de la Empresa y la Secretaria de la Junta CPA. Rossy Panchana B. La señorita secretaria deja constancia de la asistencia del accionista principal de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del accionista, archivada en el correspondiente expediente. A continuación tratamos el Orden del día acordado.

La Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representada por la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y conoce:

Tratamos el punto Uno del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración**, el Abg. Carlos Puga Gordon Representante Legal de la Empresa, presenta su informe sobre la administración de la Compañía por el periodo 2015; se resuelve por unanimidad aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Continuamos con el punto Dos del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario**, el señor CPA. Leonardo Zurita, en calidad de Comisario, presenta su informe de Comisario por el periodo 2015; se resuelve por unanimidad aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Seguimos al punto Tres del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía INGENIERIA Y PROYECTOS S.A. PROYINGSA al 31 de diciembre del 2015**, El Representante Legal, explica que durante el año 2015 no han realizado ni registrado contablemente ningún tipo de transacción operacional, la única cuenta que ha tenido movimiento ha sido el Activo diferido por los Gastos de Constitución que se han realizado durante el 2015, por tal razón no existen resultados ni positivos o negativos.

Sin otro asunto que tratar, el Representante Legal concede un receso para la redacción del acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al inicio, la Secretaria da lectura a esta acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin ninguna modificación, dejándose constancia que quedaron en el correspondiente expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las diez y seis horas treinta.


Abg. Carlos Puga Gordon
REPRESENTANTE LEGAL


Srta. Ana Aguilera Astudillo
ACCIONISTA


Sra. Cristina Mite Andrade
ACCIONISTA


Sr. Rene Sarmiento Sarmiento
ACCIONISTA


CPA. Rossy Panchana B.
SECRETARIA -ADH